



## **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

la Fundación Universitaria San Pablo – UNISANPABLO garantiza y direcciona esfuerzos en la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, acorde a su actividad económica en función de la educación superior, enfocando sus esfuerzos en la protección, promoción de la salud de los trabajadores administrativos, docentes, estudiantes, contratistas y visitantes, procurando su integridad física mediante la identificación, valoración, control e intervención de los peligros y riesgos, y la protección del medio ambiente.

Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover entornos seguros y prácticas de trabajos saludables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Los programas desarrollados en la Fundación Universitaria San Pablo – UNISANPABLO estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del autocuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades de origen laborales, al control del ausentismo y a la preparación y puesta en práctica de los protocolos para la atención de emergencias

Todos los trabajadores administrativos, docentes, estudiantes, contratistas y visitantes tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias.

Por lo anterior, cumplimos con los requisitos legales y otros que voluntariamente adopte la institución en el desarrollo de las actividades misionales y los procesos de apoyo, y trabajamos por el mejoramiento continuo del desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se firma en la ciudad de Bogotá DC., a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año 2021.

---

P. Edgar A. Guerrero, ssp.  
Rector